PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8222428 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Latinoamericano de Especies Menores- Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO Y AÑO.	**CO1.PCCNTR.8222428** de 2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales temporales como instructor, con el propósito de apoyar las acciones de formación profesional integral. Las actividades incluyen el cumplimiento de los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los distintos programas, en articulación con instituciones educativas de la media técnica, académica y privada, para el Centro Latinoamericano de Especies Menores, Regional Valle del Cauca, conforme a las políticas institucionales. y la normatividad vigente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de agosto 2025
FECHA DE INICIO	28 de agosto 2025
PLAZO INICIAL	3 meses y 28 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 de diciembre 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**OTONIEL VIVAS MEJIA**
CC	1.116.247.427
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Latinoamericano de Especies Menores y sitios acordados con el Supervisor según las necesidades.
VALOR INICIAL	**$18.091.410,00**

FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($18.091.410,00) a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto de 2025 por valor UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.686.487) b) tres (03) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. c) c)Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($2.913.024)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 1125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	489625
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$18.091.041,00**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 de diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	“No aplica”
VALOR TOTAL PAGADO	$18.091.041,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$18.091,041,00
SUPERVISOR	NINI JOHANNA PADILLA RINCON

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Participar activamente en todas las fases del programa	SI	Se participó de reuniones de sensibilización y alistamiento del programa Técnico en

de articulación, incluyendo sensibilización, evaluación de viabilidad y revisión técnica, alistamiento, ejecución de la formación y certificación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el diseño curricular de los programas de formación técnica, conforme a los estándares de calidad definidos por el SENA.		3 producción agropecuaria, además de impartir formación en las fases de la formación profesional integral para el programa técnico de producción agropecuaria en las instituciones educativas asignadas por la coordinación académica: **I. E. Zaragoza** **I. E. Bolivariano** **I. E. Luis Carlos Valencia** Las actividades realizadas por el contratista reposan en la carpeta del OneDrive cuyo link se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA
2. Impartir formación profesional integral conforme al diseño curricular del programa, asegurando el cumplimiento de 100% del currículo en instituciones de media académica y 45% del currículo en instituciones de media técnica, cumpliendo con los estándares de calidad definidos por el SENA y ajustando las metodologías pedagógicas. según las necesidades del programa.	SI	Se impartió formación profesional integral en las I. E. asignadas por la coordinación académica como GESTOR Y APOYO. **I. E. Bolivariano:** Ficha: 2905516 Ficha: 3158832 **I. E. Luis Carlos Valencia** Ficha: 3158690 Ficha: 3158707 Ficha: 2906020 Ficha: 2905987 **I. E. Zaragoza:** Ficha: 3159051 Ficha: 3159085 Ficha: 2905910 Ficha:2905906 Las actividades realizadas por el contratista reposan en la

		carpeta del OneDrive cuyo link se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA
3. Garantizar la articulación curricular entre los programas del SENA y los planes de estudio de las instituciones educativas, realizando la transferencia técnica y pedagógica de la metodología del SENA a los docentes de las instituciones, conforme a los acuerdos establecidos.	SI	En el transcurso de la ejecución del contrato se enviaron correos electrónicos, se realizaron reuniones con docentes técnicos, coordinadores, instructores y ocasionalmente participaron padres de familia con el objetivo de garantizar la articulación curricular entre los programas del SENA y los planes de estudio de las instituciones educativas. Las actividades realizadas por el contratista reposan en la carpeta del OneDrive cuyo link se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA
4. Realizar la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades formativas, asegurando la coherencia entre los diseños curriculares y las estrategias pedagógicas. Coordinar reuniones técnico-pedagógicas mensuales con actores clave del programa (rectores, docentes de enlace, coordinadores y representantes del SENA) para revisar novedades académicas y disciplinarias, y utilizar el sistema SOFIA Plus para el seguimiento de	SI	Durante la ejecución del contrato se realizaron la evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta los diseños curriculares de los programas de formación, se participó de reuniones técnico-pedagógicas en las que se revisaron las novedades académicas y disciplinarias para el seguimiento de los aprendices. Las actividades realizadas por el contratista reposan en la carpeta del OneDrive cuyo link

los aprendices en aspectos como matrícula, ejecución de la formación y resultados de aprendizaje.		se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA
5. Brindar apoyo en la gestión técnica y operativa, diseñando un plan de trabajo conjunto entre los instructores del SENA y los docentes de las instituciones educativas, que incluye la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica y pedagógica, así como el seguimiento y evaluación de las etapas lectivas y productivas. Además, gestionar las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de los ambientes de formación, conforme a los requisitos técnicos del programa.	SI	Durante la ejecución del contrato se participó del plan de trabajo conjunto entre los instructores del SENA y los docentes de las instituciones educativas asignadas por la coordinación académica, que incluyó la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica y pedagógica, así como el seguimiento y evaluación de las etapas lectivas y productivas. Además, se gestionaron las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de los ambientes de formación Las actividades realizadas por el contratista reposan en la carpeta del OneDrive cuyo link se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA
6. Proveer orientación y acompañamiento integral a los aprendices durante su proceso formativo, asegurando un seguimiento continuo y fomentando estrategias que garanticen su permanencia en el programa y faciliten su certificación al culminar el proceso.	SI	Durante la ejecución del contrato se orientó y acompañó en formación profesional integral en las I.E. asignadas por la coordinación académica como GESTOR Y APOYO **I. E. Bolivariano:** Ficha: 2905516 Ficha: 3158832 **I. E. Luis Carlos Valencia** Ficha: 3158690 Ficha: 3158707 Ficha: 2906020

		Ficha: 2905987 **I. E. Zaragoza:** Ficha: 3159051 Ficha: 3159085 Ficha: 2905910 Ficha:2905906 Las actividades realizadas por el contratista reposan en la carpeta del OneDrive cuyo link se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA
7. Elaborar, entregar y garantizar la puntualidad y calidad de los informes y documentación requeridas, incluyendo informes mensuales que detallen el desarrollo de las actividades y los resultados alcanzados, así como un informe final de gestión que describe con precisión el cumplimiento de los objetivos del contrato y los procesos ejecutados	SI	Se entregó el informe contractual mensualmente en debida forma, en el medio y fecha solicitada. Las actividades realizadas por el contratista reposan en la carpeta del OneDrive cuyo link se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA
8. Participar en programas de capacitación, actualización y cualificación técnica y pedagógica organizados por el Centro de Formación, para garantizar la mejora continua del proceso formativo.	SI	Se participó en los cursos de ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL Y EL DE PLANEACION DE TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, entre otros programas de formación.

		Las actividades realizadas por el contratista reposan en la carpeta del OneDrive cuyo link se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA
9. Contribuir en actividades administrativas y técnicas, participando en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando sea necesario, aportando conocimiento técnico. Además, facilitar la gestión y desarrollo de los planes operativos institucionales en articulación con las instituciones educativas asignadas, garantizando una gestión documental adecuada y el cumplimiento eficiente de los objetivos del programa.	SI	Se contribuyó con actividades administrativas y técnicas cuando fue solicitador por la coordinación, aportando conocimiento técnico facilitando la gestión y desarrollo de los planes operativos institucionales. Las actividades realizadas por el contratista reposan en la carpeta del OneDrive cuyo link se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA
10. Atender cualquier otra obligación necesaria para garantizar el desarrollo integral del programa, según las asignaciones del Coordinador Académico o las disposiciones del SENA.	SI	Durante la ejecución del contrato se atendió cualquier otra obligación solicitadas o asignadas por la coordinación académica. Las actividades realizadas por el contratista reposan en la carpeta del OneDrive cuyo link se comparte a continuación OTONIEL VIVAS MEJIA

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101005974		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	22 de agosto 2025		
FECHA APROBACIÓN	22 de agosto 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	22 de agosto 2025	19 de abril 2026	$ 1.809.141,00

3.2 Cumplimiento del objeto

Se dio cumplimiento integral al objeto contractual, consistente en la prestación de servicios profesionales como Instructor, orientados al desarrollo de acciones de Formación Profesional Integral, en concordancia con los diseños curriculares vigentes, los lineamientos institucionales y la normatividad aplicable al proceso formativo.

Las actividades formativas, pedagógicas, técnicas y administrativas asignadas fueron ejecutadas en su totalidad, garantizando la adecuada planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación del proceso formativo.

Durante la vigencia contractual se realizaron de manera oportuna y eficiente las acciones de formación, acompañamiento, seguimiento académico y disciplinario de los aprendices; la articulación con las instituciones educativas; el registro permanente de información en los sistemas institucionales; así como la elaboración y entrega de materiales, soportes e informes requeridos por el Centro de Formación. La totalidad de los servicios prestados fue recibida a satisfacción por la Coordinación responsable.

No se presentaron novedades asociadas a multas, llamados de atención, investigaciones administrativas ni declaratorias de incumplimiento durante el periodo contractual.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 22 de mes agosto de 2025

NINI JOHANNA PADILLA RINCON, 22 de mes agosto 2025.

3.7 Liquidación del contrato

El presente contrato no se liquidará, de conformidad con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, a menos que exista una terminación anormal del mismo.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida

del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$18.091,041,00
Adiciones o disminuciones del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$18.091,041,00
Valor ejecutado	$18.091,041,00
Valor pagado	$18.091,041,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, No se requiere hacer liquidación del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

NOTA INTERNA. Está trabajando y cumpliendo con las labores, impartiendo formación profesional integral.

Para constancia se firma el

30 de diciembre de 2025

NINI JOHANNA PADILLA RINCON

SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR. **8222428**

Instructor G17 con funciones de **COORDINACIÓN ACADÉMICA**

Coordinación de Programas Especiales

Anexos:

– Último comprobante de pago al sistema de seguridad social

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-15, 07:07:45 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1078014238 **Referencia pago(PIN)** 8823713715

Periodo Cotización 202512 **Periodo Servicio** 202512

Cliente:

PAGADA 2025-12-15 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OTONIEL VIVAS MEJIA				
Documento	CC 1116247427	**Dirección**	CL 0 #22 - 43 CORRTO NARIÑO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3153525095		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	TULUA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1116247427		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					VIVAS MEJIA OTONIEL	76834000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	ESSC62		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-23	2	1,044 %	$ 1.423.500	$ 14.900	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	ASMET SALUD	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!